

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COLEGIO METROPOLITANO CIA. LTDA.**

En Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2015, siendo las 13h30 horas se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía: "COLEGIO METROPOLITANO CIA. LTDA", de conformidad con la nueva reglamentación emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en RO 371 de Noviembre del 2014, comparece Don Ignacio Perdigüero Sanmiguel, representando a Don Jorge Segovia Bonet representante legal del accionista Kotska Profesores Reunidos del Ecuador S.A., según poder enviado a la compañía, propietaria de 159.999 participaciones; Don Rodolfo Ceprián Molina, representando mediante poder emitido por Don Jorge Segovia Bonet en su calidad de representante legal del accionista "Inmobiliaria Madreselva Cia. Ltda." propietaria de 1 participación; dichas participaciones con un valor de USD\$1 (un dólar) cada una; dando como resultado un capital total de USD\$ 160.000 (ciento sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representada con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Interviene como Presidente el titular Don Rodolfo Ceprián Molina; y, como Secretaria Ad hoc Dra. Tamara Ojeda Ayala.

instalada de esta manera la sesión, toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta a continuación que de conformidad con el pedido de la Superintendencia de Compañías, está presente el Comisario Carlos Moscoso quien es designado por los accionistas por unanimidad, para dar a conocer su informe, por lo que dispone se elabore el respectivo nombramiento a través de Secretaria, y manifiesta entonces que los objetivos de esta Junta son conocer y resolver, sobre lo siguiente:

1. Los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico de 2014.
2. La memoria económica y el informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico pasado.
3. El informe de resultados.
4. Informe del comisario por el ejercicio económico 2014.

A través de Secretaria se da lectura del informe al que hace referencia el numeral 2 y 4.

El señor Presidente somete a consideración de los socios de la compañía los puntos planteados anteriormente, quienes aceptan tanto la celebración de esta Junta como los objetivos señalados en la misma, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar el Balance y Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar la memoria económica y el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico pasado.

3. Acordar que las utilidades del ejercicio económico de USD 242.643,12 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES CON DOCE CENTAVOS DE DÓLAR, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) después del pago de impuestos y cuotas de ley, ingrese el 5% de la utilidad neta a la cuenta de reservas legal y el resto a la cuenta de reservas voluntarias.
4. Aprobar el informe del comisario.

No existiendo ningún otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes y leída que fue la presente acta por el Secretario ad hoc, se la aprueba por unanimidad, sin observación alguna, por lo que el Señor Presidente declara terminada la sesión a las 15h00; firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.



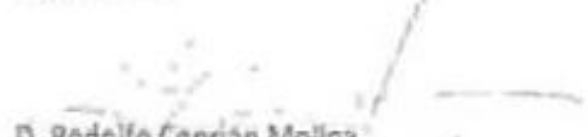
D. Rodolfo Ceprián Molina
APODERADO
INMOBILIARIA MADRESELVA CIA. LTDA.



D. Ignacio Perdigüero Sanmiguel
APODERADO
KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A.



D. Carlos Moseoso
Registro No 7250
COMISARIO



D. Rodolfo Ceprián Molina
PRESIDENTE



D. Tamara Ojeda Ayala
SECRETARIO AD HOC